

F.V. MELGAREJO HINOPE CC.PP.AA. S. C.

Av. José Pardo No. 223 Of. 41 Lima 18 – Perú

Teléfonos : 4443663 Telefax: 4468130

E-mail : fvmelgarejo@infonegocio.net.pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL
FONDO DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES-FITEL**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones, al 31 de diciembre año 2008 así como los estados de gestión, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. (Expresado en nuevos soles). Así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye : diseñar, implantar el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

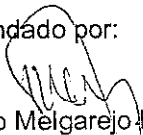
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoria, Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones significativas erróneas de importancia relativa.

Una auditoria incluye el examen, basado en comprobaciones selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros. Una auditoria también incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Dirección Ejecutiva, así como una evaluación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, 20 de agosto de 2009

Refrendado por:


Virgilio Melgarejo Hinope
Socio Principal
C.P.C. Mat. N° 3738

